En Leticia Bobadilla González y y Martín López Ávalos, *Independencias y revoluciones en el Caribe: prensa, vanguardias y nación en Puerto Rico y Cuba, sigl*. Morelia (México): UMSNH, El Colmich, RecCMa, PIFI, SEP.

La revolución cubana y las organizaciones contrarrevolucionarias en Miami, Florida, 1960-1962.

Leticia Bobadilla González.

Cita:

Leticia Bobadilla González (2012). *La revolución cubana y las organizaciones contrarrevolucionarias en Miami, Florida, 1960-1962. En Leticia Bobadilla González y y Martín López Ávalos Independencias y revoluciones en el Caribe: prensa, vanguardias y nación en Puerto Rico y Cuba, sigl. Morelia (México): UMSNH, El Colmich, RecCMa, PIFI, SEP.*

Dirección estable: https://www.aacademica.org/leticia.bobadilla.gonzalez/17

ARK: https://n2t.net/ark:/13683/pD3Y/M0R

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto*. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org*.

Independencias y revoluciones en el Caribe:

Prensa, vanguardias y nación en Puerto Rico y Cuba, siglos XIX y XX

Leticia Bobadilla González
Martín López Ávalos
Coordinadores

Independencias y Revoluciones en el Caribe: Prensa, vanguardias y nación en Puerto Rico y Cuba, siglos XIX y XX

Leticia Bobadilla González
Martín López Ávalos
Coordinadores

Independencias y Revoluciones en el Caribe:
Prensa, vanguardias y nación en Puerto Rico y Cuba, siglos XIX y XX
Leticia Bobadilla González y Martín López Ávalos
COORDINADORES

Cuauhtémoc Nepita Villanueva
DISEÑO DE PORTADA

Primera Edición, mayo de 2012
Morelia, Michoacán, México
Derechos Reservados Conforme a la ley

D.R.
© Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Historia, Instituto de Investigaciones Históricas
© El Colegio de Michoacán
© Red de Estudios Comparados del Caribe y Mundo Atlántico, RecCMa, CSIC, Madrid, España

ISBN: 978-607-424-295-9
Prohibida la reproducción total o parcial por
cualquier medio sin la autorización escrita del
titular de los derechos patrimoniales.
Impreso y hecho en México/Printed and made in Mexico

*Este libro forma parte de los resultados del proyecto de investigación HAR2009-09844, financiado por el MICINN, España, y Coordinado por la Dra. Consuelo Naranjo Orovio, Instituto de Historia del CSIC; y del proyecto: *P/PIFI 2009-16MSUI0014T-05 Programa integral de la DES de Humanidades para mejorar su capacidad y competitividad*, Coordinado por la Dra. María Teresa Cortés Zavala en el marco del PIFI 2009, aprobado por la Sub-Secretaría de Investigación Científica de la SEP

TEXTOS
Rafael Rojas
Ignacio Sosa Álvarez
María Teresa Cortés Zavala
Oliva Gargallo García
Brenda Verónica Chavelas Sánchez
María Magdalena Flores Padilla
Claudio Antonio Gallegos
Martín López Ávalos
Leticia Bobadilla González

Índice

Introducción 7

Utopía y desencanto en hispanoamérica 27
Rafael Rojas

Ariel y Calibán en el ocaso de la Revolución 39
Ignacio Sosa Álvarez

Puerto Rico

La configuración de la nación en la narrativa histórica puertorriqueña y el sistema de prácticas ecológicas, siglo XVIII 69
María Teresa Cortés Zavala

Prensa, Autonomía y Nación en Puerto Rico 101
Oliva Gargallo García

Los debates sobre la modernización de Puerto Rico en la *Revista de Agricultura, Industria y Comercio*, 1885-1893 141
Brenda Verónica Chavelas Sánchez

Cuba:

Cirilo Villaverde y su proyecto de nación en Cuba, 1812-1894 163
María Magdalena Flores Padilla

El 98 cubano y su impacto continental: entre la globalidad y la globalización 201
Claudio Antonio Gallegos

Vanguardias y procesos políticos en Cuba, 1933-1959 225
Martín López Ávalos

La revolución cubana y las organizaciones contrarrevolucionarias en Miami, Florida, 1960-1962 279
Leticia Bobadilla González

Bibliografía 307

Autores 331

Introducción

En los pasados años, la historiografía en torno a los estudios latinoamericanos se vio enfrentada a la tarea de trabajar para conmemorar el bicentenario de las independencias y, en el caso mexicano, también el centenario de la revolución. La producción en torno a las conmemoraciones, sin duda, llenó los espacios de las publicaciones dedicadas a la difusión de la historia, tanto impresos como visuales. Sin embargo, al hablar de las independencias en la América española, estos procesos se ubican geográficamente en el espacio continental, dejando a un lado el Caribe por una razón muy elemental: ahí los procesos de independencia en la forma como los conocerían sus contrapartes del continente tardarían en expresarse varías décadas más, hasta 1898 cuando el último intento de guerra de independencia en Cuba involucró a la apacible Isla de Puerto Rico en el cambio político más importante de su historia. La desaparición de insurrecciones políticas en Puerto Rico y los intermitentes intentos de independencia en Cuba en la segunda mitad del siglo XIX, no significan, de manera alguna, la ausencia de cambios, por el contrario, a lo largo de ese siglo presenciamos una experiencia muy peculiar por modificar y adecuarse a las nuevas modalidades de producción que el capitalismo norteamericano demandaba en su proceso de expansión por la zona. Para el siglo XX

La revolución cubana y las organizaciones contrarrevolucionarias en Miami, Florida, 1960-1962

Leticia Bobadilla González

La revolución cubana cumple 53 años y aún no se cuenta con una renovación historiográfica. Un primer balance de la propia historiografía oficial nos permite advertir una ausencia de estudios sobre temas centrales del proceso revolucionario. Por ejemplo, la participación de los miembros de los partidos comunistas ruso y chino en Cuba, sobre todo, en la transición de una revolución declarada inicialmente nacionalista, democrática y popular, a una con rumbo socialista. En esta coyuntura no sabemos como ocurrió la crisis política que llevó a la renuncia de las dos terceras partes del primer gabinete de Fidel Castro; otro tema poco esclarecido es el origen y aniquilamiento de las guerrillas de la sierra del Escambray. Asimismo, con el cambio de rumbo al socialismo, muy poco se sabe del exilio de diversos intelectuales que rompieron con Fidel Castro, incluyendo aquéllos que al principio colaboraron y escribieron a favor

de la revolución.[1] Tampoco se ha estudiado el fenómeno migratorio de familias enteras que salieron de la Isla con dirección a Miami, Florida, por diversas circunstancias. No obstante, en México se están realizando estudios sobre algunos temas que habían sido marginados por la historiografía oficial del proceso revolucionario.[2]

[1]Rafael Rojas es autor de un extenso ensayo sobre la historia intelectual cubana intitulado *Tumbas sin sosiego. Revolución, disidencia y exilio del intelectual cubano*, Barcelona, Anagrama, 2006, (estudio que lo hizo acreedor al Premio Anagrama 2006), en donde señala que las políticas intelectuales del comunismo cubano, antes y después de la revolución del 59, fueron muy diferentes. Antes del triunfo revolucionario nos dice Rafael, los comunistas respetaban un pacto republicano y democrático, en el que era preciso coexistir junto a otras corrientes doctrinales y políticas. Aunque respetaban dicho pacto no dejaban de debatir y se enfrentaban con vehemencia al liberalismo de intelectuales como, por ejemplo, el de Jorge Mañach, con quien el ensayista Juan Marinello sostendría una acalorada polémica en el diario *Noticias Hoy* sobre el papel histórico de los Estados Unidos y la Unión Soviética en el verano de 1946. Después de 1959, alentados por un gobierno que postulaba el marxismo-leninismo como ideología oficial, los comunistas fueron más proclives a la construcción de ortodoxias culturales. Del mismo autor puede consultarse *El estante vacío. Literatura y política en Cuba*, Barcelona, Anagrama, 2009.

[2] Además de los trabajos de Rafael Rojas, existen estudios en México que abordan el proceso revolucionario cubano desde la perspectiva del análisis historiográfico y utilizan testimonios orales, tal es el caso de Martín López Ávalos, *La clase política cubana o la historia de una frustración. Las élites nacionalistas*, México, Siglo XXI Editores, 2003; la tesis de maestría de Laura García Freyre, *Historiografía de la revolución cubana, 1959-2002*, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2004; el libro de Juan Rafael Reynaga Mejía, *La revolución cubana a través de la revista Política en México. Construcción imaginaria para un discurso en América Latina*, México, CIALC, UNAM, UAEM, 2007; la tesis de licenciatura de Miguel Arrieta Gutiérrez, *Cuba, 1980-2001*, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2007; y de reciente aparición de Rafael Rojas y Ana Covarrubias, (Coords.) *Caribe*, Vól. 3, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, 2011, (Colección de Historia de las Relaciones Internacionales de México, 1821-2010, Coordinadora General Mercedes de Vega). Estos textos son una buena muestra representativa del interés despertado en México por los temas caribeños, de Cuba en particular, que abordan desde sus procesos de independencia hasta los problemas contemporáneos.

El presente estudio centra su atención en aquellas organizaciones anticomunistas de exiliados y refugiados cubanos que llegaron a Miami, Florida, una vez declarado el rumbo socialista de la revolución en abril de 1961. Dichas organizaciones anticastristas cuestionaron el rumbo y contenidos de la revolución cubana por su adhesión al bloque de países comunistas. Los cubanos desterrados participaron en organizaciones políticas como "El Frente Democrático de Cuba", la "Agrupación Médica Anticomunista Cubana", "La Rosa Blanca" y el "Consejo Revolucionario de Cuba", sólo por mencionar algunas, cuyo propósito era "liberar a Cuba de la égida comunista". Para ello crearon un movimiento de desarticulación y sabotaje de la revolución cubana con abundante propaganda impresa. En sus discursos estas organizaciones evocaron a una patria no comunista y mostraron sus aspiraciones por regresar a la Isla a reencausar a una revolución que en sus orígenes se había declarado democrática, nacionalista y popular. Frente al cambio de rumbo al socialismo, estos grupos expresaron que la revolución había sido "traicionada" por su líder principal, Fidel Castro, quien para entonces ya figuraba en imágenes de la prensa mundial, sobre todo estadounidense, al lado de Nikita Kruschev.

Los cambios revolucionarios

El primer año de revolución en Cuba transcurrió entre la violencia generada por la destrucción del viejo orden imperante y la imposición de uno nuevo.[3] Según la interpretación de Abelardo Villegas, los años que van de 1959 a 1961 corresponden a una segunda etapa en la que se transita de finalidades democrático-burguesas a la declaración oficial del socialismo como rumbo definitivo. A finales de 1959, Fidel Castro aún definía a la revolución como humanista:

> Nuestra revolución —decía— practica el principio democrático, por una democracia humanista. Humanismo quiere decir que para satisfacer las necesidades materiales del hombre no hay que sacrificar los anhelos más caros del hombre, que son sus libertades [...] significa justicia social con libertad y derechos humanos.[4]

Al principio estas ideas despertaron simpatías en diversos grupos sociales de países de América Latina y hasta de los propios norteamericanos. Inclusive, Fidel Castro viajó a los Estados Unidos entre el 15 y el 27 de abril de 1959, invitado por la Asociación Americana de Editores de Periódicos declarando ante la televisión que no era comunista, posteriormente llevaría una ofrenda floral al monumento de Abraham Lincoln y se entrevistaría con el vicepresidente Richard Nixon.

[3] Sobre el acceso y las características de la nueva clase política gobernante puede consultarse el trabajo citado de Martín López Ávalos, *La clase política cubana...*, *Op. Cit.*

[4] Citado por Abelardo Villegas, *Reformismo y revolución en el pensamiento latinoamericano*, México, Siglo XXI, 1972, p. 274.

La reforma agraria en Cuba fue apreciada positivamente por el gobierno mexicano, que no tardó en equipararla con los logros obtenidos en esta materia por la revolución de 1910-1917. Sin embargo, el enfrentamiento iniciado por los líderes de la Revolución con el tradicional poder tutelar de los Estados Unidos, orilló a que el movimiento en un principio guiado por ideas liberales, nacionalistas, democráticas y con un amplio programa de reformas sociales,[5] se radicalizara al calor de estas confrontaciones y definiera una orientación socialista.

El anuncio de Fidel Castro sobre el rumbo "socialista" provocó la ruptura de relaciones diplomáticas con el gobierno norteamericano, misma que se haría extensiva a otros países latinoamericanos cuando en 1964, los 21 miembros de la Organización de Estados Americanos, a excepción de México, rompieron relaciones diplomáticas y comerciales con la Isla.

La dinámica de los cambios generados por el gobierno revolucionario fue interpretada por la mayoría de las representaciones diplomáticas de los países miembros de la OEA como una amenaza al "orden regional hemisférico", noción

[5] Informes de Gilberto Bosques, embajador de México en La Habana, a Manuel Tello, secretario de Relaciones Exteriores de México, La Habana, 21 de julio de 1959, AHGE-SRE, exp. III-1890-28. Algunas de estas reformas implantadas en el primer año revolucionario fueron: la ley del Instituto del Ahorro y Vivienda (17 de febrero) que incluía la reducción en precios de alquileres y medicamentos, preveía la venta forzosa al Estado de solares y yermos por considerarlos terrenos de utilidad nacional e interés social; restitución de la libertad de prensa (19 de febrero); ley de regulación del juego de azar (19 de mayo), la que propició una alarmante cifra de 22 000 desempleados; la creación del Banco de Seguros (29 de mayo); ley Agraria (18 de junio); ley Penal contra delitos contrarrevolucionarios (21 de julio), sólo por citar algunas de ellas.

sustentada en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, TIAR (1947), y la Carta de la OEA (1948). Ambos intrumentos jurídicos eran invocados cuando se trataba de resolver una controversia entre los países del continente, sobre todo, ante la amenza de invasión militar, o al tratarse de un ataque de un país a otro. Bajo esta noción de amenaza al orden regional, fue inevitable el temor de que Cuba pudiera exportar su revolución a los países de América Latina, y se ampliara la presencia soviética en un área donde los Estados Unidos ejercían influencia. Sin embargo, no fueron pocas las evidencias que vincularon a diversos ciudadanos cubanos en la promoción de actividades revolucionarias en países como Panamá, República Dominicana, Haití y Guatemala en 1959; Paraguay en 1960, y Venezuela en 1963.[6] El gobierno cubano mantuvo cierta injerencia en los países del área. Desde la radio y la prensa revolucionarias se denunciaron las atrocidades de las dictaduras de Somoza, Duvalier y Trujillo, y se alentaba a la población a organizarse para ser liberada. Desde territorio cubano se emprendieron planes militares contra estas dictaduras. Las denuncias correspondientes se presentaron en las sesiones del Consejo de la OEA. El gobierno cubano reveló, en el mismo Consejo, que el ex dictador Fulgencio Batista, con sus allegados, se había refugiado en República

[6] Las denuncias de incursiones fueron presentadas por estos países en las sesiones de la séptima, octava y novena reuniones de consulta de ministros de Relaciones Exteriores de 1960, 1962 y 1964, respectivamente. Para el caso de Venezuela, puede consultarse el trabajo de José Alejandro Sancler Rojas, *Relaciones Venezuela-Cuba, 1959-1964. Rómulo Betancourt y el proceso revolucionario cubano*, [tesis de maestría] México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1983, pp. 56-64. Véase a Leticia Bobadilla González, *México y la OEA. Los debates diplomáticos*, 1959-1964, México, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, SRE, 2001.

Dominicana y que, en colaboración con el gobierno trujillista, preparaba un plan de acción militar contra Cuba.

El 3 de enero de 1961, el gobierno de los Estados Unidos anunció la ruptura de relaciones diplomáticas con Cuba. En un término de cuarenta y ocho horas personal diplomático y consular de Cuba abandonó el territorio norteamericano. Lo mismo hicieron los diplomáticos norteamericanos en La Habana. Los días 4 y 5 de enero se reunió el Consejo de la Organización de Naciones Unidas; en ambas sesiones el Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Raúl Roa[7] —con una elocuente oratoria— denunció que se preparaba una intervención militar del gobierno

[7] Antes del triunfo de la Revolución cubana en 1959, Raúl Roa García (1907-1982), ya era un destacado personaje de la vida política y de la diplomacia cubana. Se unió al Movimiento Revolucionario Estudiantil dirigido por Julio Antonio Mella desde 1923, se enfrentó al gobierno de Gerardo Machado y al de Fulgencio Batista, por lo que tuvo que exiliarse dos veces. Durante el gobierno de Carlos Prío Socarrás (1948-1952) fungió como director de cultura en el Ministerio de Educación, entonces dirigido por Aureliano Sánchez Arango, profesor universitario de izquierda. Regresó a La Habana al triunfar la revolución del 59 y desde entonces fue el Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba. En México su exilio le dejó amistad con Andrés Henestrosa, Andrés y Graciela Iduarte, Juan de la Cabada, Carlos Pellicer, Renato Leduc, Jesús Silva Herzog, y Enrique Cabrera, hijo de Luis Cabrera; sólo por mencionar algunos de los escritores a los que frecuentaba para hablar de literatura y política. Su hijo, el diplomático Raúl Roa Kourí, de pequeño lo acompañó en el exilio y fue testigo de importantes entrevistas con personajes de la vida política y diplomática. En sus memorias describe la vida de Raúl Roa en la diplomacia, los encuentros de su padre con políticos, escritores y artistas, así como su labor en los foros internacionales. Raúl Roa García fue miembro del Comité Central del Partido Comunista Cubano. Como Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, se caracterizó por su habilidad en la réplica y elocuencia, cualidades que le permitirían hacer la defensa discursiva sobre los cambios de la revolución, sobre todo cuando se presentaban acusaciones en los foros de la Organización de las Naciones Unidas y la Organización de los Estados

norteamericano. En su discurso empleó términos como "agresión", "hostigamiento", "represalias", "aislamiento" e "intervención". Asimismo, manifestó la indignación del gobierno cubano ante el intento de transferir sus reclamos al Consejo de la OEA, órgano al que por cierto consideraban "un ministerio de colonias yanqui".[8] Roa denunció que en Guatemala se habían instalado campamentos para invadir Cuba como el "Campo Corriente", fincas "Helvitia", "Chagüita", "Inca" y hacienda "La Aurora", propiedades de la *United Fruit Company*; y la finca "Rancho Florido" en el departamento de Escuintla. En el campamento "Helvitia", propiedad del hermano del embajador de Guatemala en Washington, Roberto Alejos, se había construido una pista de aterrizaje para los fines de invasión. También mencionó campamentos situados en Miami, de los cuales la revista *Life* había publicado varias fotografías de los mismos. Nombró otros campamentos instalados en Orlando, Homestead, Fort Lauderdale y Fort Myers, y presentó fotocopia de uno de los cheques con que se pagó a "mercenarios", quienes recibían 25 dólares a la semana y 275 dólares para sus familiares. Raúl Roa advirtió que si estallaba una conflagración atómica como consecuencia de la intervención militar en Cuba, el responsable sería el gobierno de Eisenhower. Asimismo, informó de la

Americanos. *Vid.* Raúl Roa Kourí, *En el torrente*, La Habana, Fondo Editorial Casa de las Américas, 2004, p. 33.

[8] Fidel Castro en su *Segunda Declaración de La Habana*, el 4 de febrero de 1962, la llama "Ministerio de Colonias Yanqui, una alianza militar, un aparato de represión contra el Movimiento de Liberación Nacional de los pueblos latinoamericanos". El mismo Fidel Castro atribuye la invención de la frase a Raúl Roa. Véase a Fidel Castro, "Segunda declaración de La Habana", en *La Revolución cubana, 1953-1962*, *Op. Cit.*, p. 474.

existencia de un "Comité para la liberación de Cuba" con sede en Washington y dirigido por Jhon McClatchy, en donde participaban el representante Pucinsky de Illinois, y Nicholas Nonnemacher, este último comandante retirado de las fuerzas aéreas. Denunció la existencia en Nueva York de un comité de "rescate internacional" presidido por Leo Cherne, quien manejaba por delegación la cantidad de un millón de dólares para los anticomunistas de Cuba. Señaló que la Texaco, la ESSO, la *International Business Machine*, la *United Fruit Company*, el influyente cardenal Spellman, el general Eisenhower y Allan Dulles, financiaban movimientos contrarrevolucionarios con el objeto de restituir en Cuba los antiguos privilegios.[9]

La mañana del 6 de abril de 1961, el representante de los Estados Unidos en la Organización de Naciones Unidas, Adlai E. Stevenson, envió un extenso informe al secretario general de la organización con copia a la Comisión Interamericana de Paz, al secretario general de la OEA y a todos los representantes miembros de las Naciones Unidas. El informe contenía serias imputaciones al gobierno cubano. Sostenía que Cuba representaba una "grave amenaza para el hemisferio occidental y el sistema interamericano"; responsabilizaba a los dirigentes revolucionarios de "aniquilar las esperanzas de la democracia del pueblo cubano", y de enviar a la cárcel y al exilio a las dos terceras partes de su primer gabinete, integrado por diecinueve miembros.

Efectivamente en la lista de funcionarios cubanos que rompieron con el gobierno de Castro estaban Pedro Díaz

[9] Discurso pronunciado por Raúl Roa en la 921 sesión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Nueva York, 4 de enero de 1961, AHGE-SRE, exp. XII-663-5.

Lanz,[10] quien era el jefe de las fuerzas aéreas de Cuba; Manuel Urrutia Lleó, primer ministro de Cuba destituido de su cargo; José Miró Cardona, primer ministro del gobierno revolucionario— quien en su condición de exiliado en Miami fue presidente del Consejo Revolucionario de Cuba desde el 22 de marzo de 1961, y desde esta organización creó un amplio programa para gobernar la Isla en caso de lograr el derrocamiento de Fidel Castro—; Huber Matos Benítez, jefe de la región militar de Camagüey, condenado a 20 años de prisión;[11] Manuel Ray Rivero, ministro de obras públicas; Humberto Sori Marin, primer ministro de agricultura; Manuel Artime y Niño Díaz; Justo Carrillo, que se convertiría en dirigente de oposición y líder de la Agrupación Montecristi en La Habana; Raúl Chibás;[12] Felipe Pazos, director del Banco Nacional de Cuba, exiliado en Miami y miembro del Movimiento Revolucionario del Pueblo; Ricardo Lorie Vals; Manuel Antonio Varona, en el exilio, en Miami, fue el coordinador del Frente Revolucionario Democrático de Cuba; Evelio Duque; Osvaldo Ramírez; David Saldivar, dirigente obrero y secretario

[10] Gilberto Bosques informa que el 30 de junio de 1959 Pedro Díaz Lanz, jefe de las fuerzas aéreas de Cuba, rompió con Fidel Castro y abandonó Cuba rumbo a los Estados Unidos el 21 de octubre de 1959, según fuentes del Departamento de Estado de Estados Unidos. Gilberto Bosques a la SRE, La Habana, 18 de julio de 1959, AHGE-SRE, III-1936-16.

[11] Informe de Adlai E. Stevenson, representante de Estados Unidos en la ONU, Nueva York, 6 de abril de 1961, AHGE-SRE, exp. XII-643-6. Huber Matos salió de la cárcel en 1979 tras haber cumplido una condena de veinte años; sus memorias aparecieron publicadas con el título *Cómo llegó la noche*, Barcelona, Tusquets, 2002.

[12] En julio de 1957, Raúl Chibás, Felipe Pazos y Fidel Castro firmarían el Manifiesto de la Sierra Maestra, uno de los manifiestos más importantes de la revolución. En agosto de 1960 Raúl Chibás sale a Miami, por discrepar del nuevo rumbo que tomaba la revolución cubana.

general de la confederación de trabajadores de Cuba; Miguel Ángel Quevedo, director de *Bohemia*, exiliado en Caracas para editar allí la revista; Luis Conte Agüero, comentarista de radio y televisión; y José Pardo Llada, entre otros.

El 15 de abril de 1961 a las seis de la mañana sorpresivamente fueron bombardeadas las bases aéreas de la aviación cubana en La Habana, en San Antonio de los Baños y en Santiago de Cuba. El representante de los Estados Unidos en la ONU, Adlai E. Stevenson, desligó a su gobierno de esas acciones y responsabilizó de los hechos a los pilotos de las fuerzas aéreas cubanas desertores del régimen. El mismo día, el Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Raúl Roa, declaró que esas incursiones eran el prólogo de una invasión a gran escala, organizada, abastecida y financiada por el gobierno norteamericano. El día 17 por la mañana se efectuó la invasión en Bahía de Cochinos, la que fue sometida por las fuerzas revolucionarias cubanas. Fidel Castro confirmó el rumbo socialista de la revolución en un discurso dirigido al ejército y a las Milicias Nacionales Revolucionarias el 16 de abril de 1961:

> Eso es lo que no pueden perdonarnos: que estemos aquí, en sus narices, ¡y que hayamos hecho una revolución socialista en las mismas narices de los Estados Unidos! Esa revolución socialista la defenderemos con esos fusiles. Esa revolución la defenderemos con el valor con que ayer nuestros artilleros antiaéreos acribillaron a balazos a los aviones agresores [...] ¡Viva la revolución socialista! ¡Viva Cuba libre![13]

[13] Fidel Castro, "Primer gran derrota del imperialismo", en *La revolución cubana*, 1953-1962, México, Ediciones ERA, 1972, p. 340.

Este discurso indica que la proclamación de la revolución socialista ocurrió el 16 de abril de 1961, y no el primero de diciembre del mismo año, como se ha sostenido. También la injerencia de la CIA en los planes y financiamiento para desarticular el rumbo de la revolución cubana está suficientemente documentada.[14]

Desde antaño, la Florida fue un punto importante de la geografía marítima para el comercio colonial. En el siglo XIX, los líderes del movimiento independentista se refugiaron en los Estados Unidos, Nueva York, Miami y México, para reunir fondos para su causa. Hubo actividad política de agentes cubanos en dicho territorio y se fundaron algunos clubes proindependentistas desde Miami.[15]

Considerando que este territorio se encuentra a tan sólo 90 millas de Cuba, y que desde antaño se han mantenido vínculos culturales, es comprensible que aquí llegaran los primeros grupos exiliados de la Cuba revolucionaria. Los refugiados organizaron un movimiento político anticomunista que, con el paso del tiempo, no logró sus objetivos de derrocar a Fidel Castro. Fue una diáspora significativa, y hay que distinguir que no todos los que salieron de la Isla se adhirieron a los planes de regresar a Cuba por medios violentos. No todos fueron "gusanos", término empleado en Cuba para referirse a los "contrarrevolucionarios".[16]

[14] Victor Andrés Triay, *Bay of pigs an oral history of brigade 2506*, Gainesville Flo., University Press of Florida, 2001.

[15] La naturaleza de la inmigración de cubanos a México en el siglo XIX ha sido estudiada por María del Socorro Herrera Barrera, *Inmigrantes hispanocubanos en México durante el porfiriato*, México, UAM, Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Filosofía, Miguel Ángel Porrúa, 2003.

[16] Sobre las memorias y relatos personales de refugiados cubanos en Estados Unidos durante la revolución cubana pude consultarse al Grupo

La salida de cubanos en esta etapa de la revolución se originó en un principio por la aplicación de la ley penal contra los llamados delitos contrarrevolucionarios.[17] La pena de muerte se aplicaba en casos considerados graves como servir a una potencia extranjera, participar en desembarcos, distribuir propaganda subversiva, revelar secretos políticos o militares. La expedición de la ley contra delitos contrarrevolucionarios no hacía sino constatar que estas actividades dentro de Cuba eran significativas. Fue aprobada debido a los actos de violencia registrados en diversos poblados de la Isla; por ejemplo, las incursiones aéreas provenientes de Miami, dirigidas por Pedro Luis Díaz Lanz, quien en diversas ocasiones arrojó propaganda y disparó contra la población civil. También se habían registrado incendios en diferentes ingenios y depósitos de azúcar; sin descartar el fenómeno de los automóviles que recorrían La Habana y disparaban a la gente, situación interpretada por el gobierno cubano como un plan de terrorismo y sabotaje auspiciado por las autoridades norteamericanas.

La ley establecía la pena de muerte en casos "graves" para los que tomaran las armas contra "la nación" bajo banderas enemigas, facilitaran al enemigo la entrada al territorio nacional, incitaran a las tropas nacionales a la deserción, reclutaran a gente en el territorio de la República para servir a una potencia extranjera, revelaran secretos

Areíto, *Contra viento y marea: jóvenes cubanos hablan de su exilio en Estados Unidos*, México, Siglo XXI, 1978; así como los testimonios recopilados por Martha González López, *Bajo palabra*, La Habana, Venceremos, 1965.

[17] Gilberto Bosques informa sobre la ley penal para delitos contrarrevolucionarios. En ese momento el ministro de justicia en Cuba era el abogado Yabur Maluff. Gilberto Bosques a la SRE, La Habana, 21 de julio de 1959, AHGE-SRE, III-186-28.

políticos o militares concernientes a la seguridad del Estado, a los que participaran en desembarcos o incursiones aéreas con propósitos hostiles, o para distribuir propaganda subversiva. La pena de muerte se aplicaría siempre por fusilamiento en fortaleza militar y sin publicidad, dentro de las veinticuatro horas después de notificarse la sentencia al reo. No se harían fusilamientos en días feriados o de fiesta nacional. El artículo 12 especificaba que quien facilitara su domicilio para reuniones, actividades clandestinas o para depósito de armas, explosivos o propaganda subversiva, sería sancionado con privación de la libertad de 10 a 20 años. En igual sanción incurrirían los que facilitaran dinero, vehículos o cualquier otro recurso para actividades contrarrevolucionarias.[18]

Otra de las causas que aceleró el éxodo de propietarios, comerciantes y profesionistas por parte del gobierno revolucionario en el primer semestre del 59, fueron las reformas emprendidas en materia de vivienda, reforma agraria, y regulación del juego de azar en casinos.[19] A esto debemos agregar la separación de diversos funcionarios del gobierno como se mencionó anteriormente, de manera que una vez que fueron declarados enemigos de la revolución, la mayoría se refugiaron en Miami, aunque no todos corrieron con la misma suerte, como fue el caso de Huber Matos, quien fue apresado y sentenciado a 20 años de prisión.

"Dentro de la revolución todo, contra la revolución nada", fue una consigna que propició que algunos intelectuales abandonaran Cuba, aunque fueron más los que se

[18] *Idem.*
[19] Véase a Leticia Bobadilla González, *Op. Cit.*, p. 48.

quedaron para contribuir con la revolución. Prueba de ello, fue que frente a las agresiones a territorio cubano en octubre del 59, se firmara un manifiesto de intelectuales entre los que se encontraban: Alicia Alonso, Alejo Carpentier, Nicolás Guillen, Cintio Vieter, José Lezama Lima, Carlos Franqui, Roberto Fernández Retamar, Lisandro Otero, Alberto Menocal, Eliseo Diego entre un total de 111 firmas. Estos intelectuales protestaron por los bombardeos ocurridos en diferentes puntos del territorio cubano.[20]

En noviembre del 59 se anunció que Felipe Pasos, presidente del banco nacional de Cuba, sería sustituido por Ernesto Guevara, lo que produjo pánico entre los cuenta habientes quienes retiraron un millón y medio de dólares en tan sólo dos días. Las actividades contrarrevolucionarias comenzaron a multiplicarse al igual que el número de aprehensiones y confiscaciones de bienes a quienes eran catalogados como tales.[21]

En Miami, a partir de 1960 comenzaron a proliferar agrupaciones anticomunistas y anticastristas, que consideraban que Fidel había "traicionado a la revolución" proclamada en un principio como democrática, nacionalista y reformista. Para mediados de 1960 ya actuaba "La Rosa Blanca",[22] agrupación anticastrista que decía ser una orga-

[20] Los bombardeos habían ocurrido el del 9 de octubre en Pinar del Río; 19 de octubre en Camagüey; 21 de octubre en La Habana; 22 de octubre en la Provincia de Las Villas, y el 26 de octubre nuevamente en el ingenio azucarero "Niágara" en Pinar del Río. Informe de Gilberto Bosques a la SRE, La Habana, 6 de noviembre de 1959, AHGE-SRE, III-1936-16
[21] Informe de Gilberto Bosques a la SRE,, La Habana, 29 de noviembre de 1959, AHGE-SRE, III-1936-16; La Habana, 22 de diciembre de 1959, AHGE-SRE, III-1936-16.
[22] Propaganda anticastrista, Hoja suelta. Nueva York 3 de junio de 1960, AHGE-SRE, III-1988-7.

nización revolucionaria. Difundía hojas sueltas en tamaño carta con dibujos que ridiculizaban a Fidel Castro y señalaban sus vínculos con la Unión Soviética; como aquél dibujo de Castro bailando casachov, junto a él se encontraba Nikita, quien tocaba música rusa con una guitarra. Un letrero indicaba: "No llores Nikita Cuba nunca será comunista. El Tío Sam aparece junto a Castro con las manos por detrás. Junto a la escena otro letrero anunciaba: "La Rosa Blanca salvará a Cuba".

La organización denominada "Acción Cubana Institucionalista",[23] de Miami, surgida en agosto de 1960, se dio a conocer mediante un folleto en el que decía ser una asociación de cubanos exiliados. El documento estaba firmado por Arturo Illas Cuza, secretario general. Su finalidad era "rescatar a la patria de las manos comunistas" que la oprimen y devolverla al régimen de derecho, poniéndola de nuevo "en el rumbo de la democracia representativa y de la civilización occidental, donde siempre estuvo."

En octubre de 1960, el gobierno cubano denunció ante la ONU que continuaban las agresiones desde la Florida, como las incursiones de barcos camaroneros que traficaban armamento a la Isla.[24] Asimismo, denunciaban un asalto y saqueo del Consulado de Cuba en Miami, en donde resultó lesionado el Cónsul Abelardo León Blanco.

Para diciembre de 1960, según Thomas Mann, secretario auxiliar de Estado de los Estados Unidos, los refugiados cubanos en Miami, ascendían a 50, 000, llegando en

[23] Folleto impreso por la "Acción Cubana Institucionalista", Miami, 4 de agosto de 1960, AHGE-SRE, III-1987-13 (1ª parte).
[24] Cuba ante la ONU, Nueva York, 18 de octubre de 1960, AHGE-SRE, XII-643-6.

promedio 5 mil cada mes.[25] No se sabe con exactitud, pero una cifra no oficial refiere que fueron 400 000 cubanos llegados solamente a Miami en la década de los 60. Lo cierto es que los refugiados cubanos representaban un grave problema al gobierno de los Estados Unidos, según Mann, muchas de estas personas no conocían el idioma y ya el gobernador de Florida había pedido auxilio al gobierno federal.

En un informe para el presidente de los Estados Unidos sobre el problema de los refugiados cubanos, Tracy S. Voorhees,[26] reportó lo siguiente: "Se dice que hay 30 mil refugiados cubanos en los Estados Unidos que comenzaron a llegar en los últimos 18 meses. Llegan mil por semana y entran por Miami y se quedan ahí." Otros refugiados se diseminaron y fueron a Nueva York, Nueva Orleans, Los Ángeles y Atlanta. Sobre la política de Estados Unidos hacia los refugiados cubanos, el informe menciona que no se exigirá su salida de los Estados Unidos y, aquellos que decidieran quedarse, se les concedería asilo.

Pese a los donativos de empresas y organizaciones privadas como la fundación Rockefeller, la compañía Texaco, o las aportaciones del Cardenal Francis Spellman, estas fueron insuficientes y hubo que hacer diversas campañas como la del Comité de Rescate Internacional y El Comité de los Estados Unidos para los Refugiados dirigido por el Sr. Maxwell M. Rabb, quienes buscaron diversas maneras de hacerse de fondos para atender el problema de los

[25] Informe de Thomas Mann, secretario auxiliar de Estado de Estados Unidos, Washington, 1 de diciembre de 1960, AHGE-SRE, III-2852-5.
[26] Informe de Tracy S. Voorhees al presidente de Estados Unidos, Washington 19 de diciembre de 1960, AHGE-SRE, III-1996-1 (3ª. Parte).

refugiados.[27] No obstante lo anterior, el informe enviado al presidente alerta sobre la insuficiencia de recursos para atenderlos y encontrarles empleo. En el centro católico se reportaron 2,500 cubanos solicitando trabajo sin éxito. Por ejemplo, las escuelas públicas del condado de Dade recibieron a 3,500 alumnos refugiados, de los cuales sólo el 7% pudo pagar la cuota de $50 dólares para su ingreso. Se estableció en consecuencia el llamado Centro de Empleos para refugiados cubanos por iniciativa del gobernador LeRoy Collins y se ofrecieron servicios médicos. También se creó un fondo para refugiados del programo denominado "de seguridad mutua".

El 14 de noviembre de 1960 apareció una nueva organización denominada "Frente Democrático de Cuba",[28] cuyo coordinador fue Manuel A. de Varona. Un día después se conformó la "Agrupación Médica Anticomunista Cubana" (AMAC). [29]

En 1961 surgió el Frente Democrático Revolucionario,[30] que a diferencia de otras organizaciones anticomunistas se refirió al régimen castrista sólo en función de la violación a los derechos humanos. Mencionaba cifras por demás difíciles de documentar, por ejemplo, que en dos años y dos meses hubo 1,000 fusilados, más de 20,000 presos políticos,

[27] El gobernador de Florida Ferris Bryant calculaba a un total de 100,000 refugiados cubanos en territorio de los Estados Unidos.
[28] Propaganda anticastrista, Miami, Florida, 14 de noviembre de 1960, "Frente Democrático de Cuba", AHGE-SRE, XII-1121-1.
[29] Propaganda anticastrista, Miami, 15 de noviembre de 1960, AHGE-SRE, III-2616-5
[30] Se difunde suelto de dos hojas en La Florida que en la primera hoja dice "Hoja Doctrinal" "Cuba primero; Cuba después; Cuba siempre", Miami, Florida, 3 de marzo de 1961, AHGE-SRE, III-2522.

más de cien mil exiliados entre todas las naciones de América, especialmente en las cercanas costas de la Florida. "La libertad de prensa, de expresión, de reunión y de locomoción, desaparecidas. La economía destrozada. La nación entregada a dos potencias extranjeras e imperialistas: Rusia soviética y China roja", de allí el uso de las denominaciones castrosovietismo y fidelcomunismo.

Otras organizaciones surgidas en Miami en 1961 fueron: el "Frente Obrero Revolucionario Democrático Cubano", (FORDC)[31] y su órgano de difusión "Avance Criollo" editado en Miami, Florida. "El Directorio Magisterial Revolucionario", Miami, 1961. Su secretario general era el Dr. Oscar de la Vega Torres; el "Consejo Revolucionario Cubano" (1961) comenzó a agrupar a casi la totalidad de los organismos que integraban en 1960 el "Frente Revolucionario Democrático" dirigido por el abogado José Miró y Cardona. También se fundó "El Colegio Nacional de periodistas de Cuba" en Miami, Florida, el 1 de noviembre de 1961, y el "Frente Nacional Democrático de Cubanos en el Exilio".[32]

De los opositores a la Revolución cubana y al propio Fidel Castro en el exilio, José Miró Cardona fue el más representativo. Prominente político y abogado no tardó en institucionalizar la oposición revolucionaria en el extranjero. Hijo del veterano de la guerra de independencia, José Miró Argenter, presidió el Colegio de Abogados de La Habana e impartió la cátedra de Derecho Penal en la Escuela

[31] Propaganda anticastrista, 17 de marzo de 1961, AHGE-SRE, III-2522-19.
[32] Propaganda anticastrista, Nueva York, 9 de enero de 1962, XII-1122-1 (5ª parte).

de Derecho de la Universidad de La Habana en donde impartió clases a Fidel Castro. Ocupó el cargo de Primer Ministro del gobierno revolucionario en 1959, función que desempeñó por varios meses. El 13 de febrero renunció y fue nombrado embajador en Madrid. Regresó a Cuba en enero de 1960 y manifestó su desacuerdo con el giro radical que asumía el proceso revolucionario cubano, y aunque se le designó embajador en Washington, nunca llegó a ocupar el cargo, pues su ruptura con Fidel Castro meses después fue inmanente.

Tratando de ofrecer evidencias sobre el carácter comunista establecido en Cuba, José Miró Cardona como presidente del Consejo Revolucionario de Cuba envió un documento de 76 páginas a la Comisión Interamericana de Paz de la OEA. El documento se divide en tres partes: 1) pruebas de violación a los derechos humanos, 2) descripción de las actividades subversivas promovidas por Castro en otros países del continente, y 3) pruebas de la incorporación de Cuba al bloque comunista.

En dicho documento se responsabiliza al gobierno de suprimir y violar los derechos humanos con el paredón de fusilamiento por delitos políticos. En este extenso documento se menciona que, el 17 de julio de 1960, al terminar la misa del día parroquial en la catedral de La Habana, milicias irrumpieron armados para desalojar a los congregados. Desde septiembre de 1960 los programas católicos de radio y televisión fueron clausurados. Después de los acontecimientos de Playa Girón fueron allanados conventos, iglesias, instituciones y colegios católicos y detenidos numerosos católicos y sacerdotes, así como a dirigentes de la Juventud Obrera Católica. El 1 de mayo de 1961, se

anunció la nacionalización de los colegios católicos y la expulsión del los sacerdotes extranjeros. Menciona que el colegio de Belén donde estudió Castro fue ocupado y convertido en cuartel de milicias. Como consecuencia de la ley de la nacionalización de la enseñanza y expropiación de todos los centros de enseñanza privada se inició el éxodo de religiosos y religiosas dedicadas a la enseñanza. Los "hermanos de las escuelas cristianas" tuvieron que dejar en Cuba catorce escuelas, los Maristas trece; los jesuitas cuatro; otras tantas las religiosas filipenses, las del sagrado corazón, las teresianas, las dominicas y de otras órdenes. La ocupación de las iglesias se extendió por toda la Isla con mayor intensidad en Camagüey, en donde los templos de la soledad, de los padres carmelitas y el convento de las mercedes "fueron saqueados y convertidos en cuarteles o almacenes de azúcar". Igual suerte corrieron los locales de las asociaciones religiosas y el palacio cardenalicio en donde radicaban las oficinas de Acción Católica. José Miró Cardona en su informe refiere que el régimen había prohibido las procesiones o actos externos de la religión católica y amenazaba con la privación de su ciudadanía a los sacerdotes cubanos que actuaran contra el gobierno. Asimismo, denuncia violaciones a la libertad de imprenta: 16 periódicos en español de La Habana fueron suprimidos y sólo 4 editaba el gobierno a través del partido único.

También relata que en agosto de 1959, con el pretexto de la campaña contra el mosquito Aedes-Aegypti portador del dengue y la fiebre amarilla, el gobierno ordenó la inspección de todos los edificios, locales, incluso conventos y domicilios particulares a cualquier hora, sancionando con multa de cien pesos cubanos y prisión hasta de un mes a

los que se opusieran a la inspección, y ello servía para buscar sospechosos de infidencia. Miró Cardona revelaba que sin mandato judicial se allanaban los hogares cubanos y especialmente en horas de la madrugada. Pues desde la perspectiva del gobierno revolucionario:

> Es evidente y notorio que en muchos centros educacionales privados, especialmente los operados por órdenes religiosas católicas, los directores y profesores han venido realizando una activa labor de propaganda contrarrevolucionaria con gran prejuicio de la formación intelectual, moral y política de los niños y adolescentes a cargo de los mismos.

Mencionó que el gobierno había aprobado una ley en la cual toda persona detenida por hechos contrarrevolucionarios sería fusilada en 48 horas, sin juicio público, sin garantías procesales, con defensa limitada por los tribunales políticos dependientes del gobierno y sin derecho a recurrir contra los fallos.

Reveló que el gobierno cubano organizó expediciones armadas contra Panamá (15 de abril de 1959); Nicaragua (junio de 1959) bajo el mando de Rafael Somarriba; República Dominicana (14 de junio de 1959) jefes de la expedición comandantes Enrique Jiménez Moya y Delio Gómez Ochoa, jefes del ejército rebelde de Cuba, y el plan fue ejecutado por el capitán Orestes Acosta; Haití (Agosto de 1959), Guatemala (noviembre de 1959) y Paraguay (diciembre de 1960).

En este documento también se mencionó que habían sido expulsados y declarados personas *non gratas* dieciséis diplomáticos, entre embajadores y personal del servicio exterior de Cuba en Venezuela, Guatemala, Nicaragua, El

Salvador, Honduras, Chile, Colombia, Brasil, Panamá, Uruguay y Bolivia, pues se aducía que estas embajadas operaban como centros de operación y propaganda castrista.

También hubo funcionarios diplomáticos, como cónsules, embajadores, secretarios y personal de las embajadas de Cuba en el extranjero que renunciaron a sus cargos por estar en desacuerdo con la ideología comunista del régimen de Castro; entre abril de 1960 y noviembre de 1961 sumaban 25, y eran de las embajadas de Suiza, Reino Unido, Canadá, Alemania Occidental, Estados Unidos, Venezuela, Perú, Holanda, México, Argentina, India, Uruguay, Francia, Filipinas, y funcionarios de la OEA y la ONU.

Finalmente, Miró Cardona citó las declaraciones de altos funcionarios del gobierno cubano aparecidas en el periódico *Revolución* de La Habana, de septiembre y octubre de 1961, para tratar de demostrar los vínculos entre Cuba y la URSS. Concluyó su texto afirmando: "solo una vigorosa acción colectiva evitará el desplome del sistema democrático. Acordarla es vuestra responsabilidad; pero también vuestro privilegio. Firma José Miro Cardona".[33]

Entre 1960 y 1962 surgieron numerosas organizaciones políticas contrarrevolucionarias en Miami, las cuales llevaban nombres como: "Rescate Revolucionario Democrático", "Movimiento de Recuperación Revolucionaria", "Movimiento democrático Cristiano", "Movimiento 30 de Noviembre", "Unión Nacional Democrática", "Agrupación Montecristi", "Acción Revolucionaria Democrática", "Directorio Revolucionario Estudiantil", "Frente Obrero Re-

[33] José Miró Cardona, a la Comisión Interamericana de Paz de la OEA, Miami, Flo., 12 de enero de 1962, AHGE-SER, XII-1122-1 (5ª parte).

volucionario Democrático de Cuba", "Confederación de Profesionales Universitarios"

Al Consejo Revolucionario de Cuba, fundado por José Miró Cardona, se unen las siguientes corporaciones económicas de la Isla, acentuando el carácter nacional del organismo cuyo objetivo era propiciar la unidad para "liberar a Cuba del comunismo" entre 1960 y 1962:

1.- Asociación nacional de hacendados de Cuba
2.- Asociación nacional de cosecheros del tabaco
3.- Unión de fabricantes de tabaco
4.- Asociación de fabricantes de cigarros.
5.- Asociación de almacenistas de tabaco
6.- Asociación de cosecheros de café
7.- Asociación de almacenistas y comerciantes de café
8.- Asociación de tostadores de café.
9.- Federación nacional de agentes distribuidores y comisionistas de Cuba.
10.- Lonja del comercio de Cuba
11.- Asociación de empresarios de artes gráficas
12.- Asociación nacional de industrias.
13.- Asociación de destiladores de Alcohol
14.-Asociación de Farmacias, Droguerías y laboratorios,
15.- Asociación de Aseguradores cubanos
16.- Asociación de Turismo y agentes de pasaje
17.- Asociación de comisionistas del comercio exterior
18.- Asociación de corredores de aduana
19.- Comisión Bancaria para la reconstrucción económica de Cuba
20.- Asociación de porteadores públicos de carga por carretera

21.- Unión de porteadores de pasajes
22.- Asociación para la rehabilitación de la propiedad urbana
23.- Asociación de la industria de la construcción
24.- Asociación de embotelladoras de refrescos y aguas minerales
25.- Asociación de empacadores de manteca y productos de cerdo
26.- Asociación de fabricantes de envases industriales
27.- Asociación de ferreteros.[34]

El número de integrantes de cada una de estas agrupaciones no se menciona, sin embargo, las reuniones sostenidas en los estadios deportivos, cuyas fotografías publicó la prensa de Miami, revelan que se trató de una numerosa oposición anticomunista, que con el paso del tiempo se fue debilitando sin alcanzar su cometido.

En mayo de 1962, José Miró Cardona Presidente del Consejo Revolucionario de Cuba elaboró un programa de acción para el gobierno provisional de Cuba en caso de derrocar a Fidel Castro, así como los acuerdos y declaraciones del Consejo Revolucionario de Cuba. Este documento se dio a conocer a través del impreso "Cuba Nueva" del 1 de enero de 1963, declarando su oposición al comunismo soviético, chino y cubano. Entre otros asuntos, se afirmaba que sólo la acción armada podía erradicar al comunismo de Cuba. Llamaba a los combatientes de Playa Girón "heroicos combatientes", y aseguraba que Castro había

[34] Impreso "Cuba Nueva", Núm. 10, editada por la Comisión de Doctrina y propaganda del Consejo Revolucionario Cubano, 1 de agosto de 1962, AHGE-SER, III-2696-5.

recibido de la Unión Soviética más de 50 mil toneladas de modernos armamentos que convertían a Cuba en una verdadera potencia militar. Decía: "en Cuba se debate la supervivencia de un pueblo que no se resigna a vivir en la esclavitud. Pero se decide también el porvenir de América como Continente Libre". Entre los objetivos del Consejo Revolucionario de Cuba (planteados desde el 5 de septiembre de 1962) estaba el que "los demócratas cubanos" tendrían que expulsar al comunismo de Cuba y del Continente por la fuerza de las armas". Firmaban en Miami: José Miró Cardona: Presidente del "Consejo Revolucionario de Cuba"; Dr. César Baro, por el "Movimiento de Recuperación Revolucionaria"; Dr. Raúl Méndez Pirez, "Rescate Democrático Revolucionario"; José Fernández Badué "Movimiento Demócrata-Cristiano"; Rolando Rodríguez "Movimiento Revolucionario 30 de Noviembre"; Dr. Francisco Carrillo "Agrupación Montecristi"; Gerardo Quesada "Acción Revolucionaria Democrática"; Dr. Tulio Díaz Rivera. "Corporaciones Económicas de Cuba"; Pascasio Linera "Frente Obrero Revolucionario Democrático"; y por la "Unión Nacional Democrática 20 de mayo" firmaba por el Sector profesional el Dr. Enrique Huertas. La rúbrica de miembros individuales fue del sector militar: Tte. Coronel, José E. Monteagudo, Dr. Manuel Antonio de Varona, Sergio Carbó, Dr. Antonio Maceo, Ricardo Lorié, Comandante Higinio Díaz, secretario Antonio F. Silio. Otras firmas: Oscar de la Vega "Directorio Magisterial Revolucionario"; por la "Judicatura Cubana" José Morell Romero.

Finalmente, el impreso llamaba al reclutamiento de cubanos a la oficina militar del Consejo Revolucionario de Cuba en 1045 5. W. 27 th Av., Miami, Florida. También

planteaba los objetivos a seguir luego de "derrocar a la tiranía comunista" considerando: Estado de derecho, política de reconstrucción y desarrollo económico, régimen laboral, restitución de bienes legítimos, educación y cultura, salubridad, fuerzas armadas, libertad de presos, erradicación del comunismo y de toda actividad antidemocrática y relaciones internacionales. Otro tipo de propaganda anticomunista elaborada en Miami, incluía manuales para realizar sabotaje en Cuba, principalmente se indicaba cómo desarticular las comunicaciones terrestres y dañar maquinaria para la producción. Se adiestraba a los anticomunistas en Cuba mediante pequeños impresos ilustrados de una hoja para que, por ejemplo, arrojasen clavos al suelo y poncharan llantas, provocasen incendios en las unidades productivas de trabajo y destruyeran todos los aparatos de comunicación y maquinaria que estuvieran a su alcance, dañaran los cables de energía eléctrica y desacataran las órdenes giradas por el gobierno revolucionario.[35]

En la actualidad existen otras agrupaciones de distinta naturaleza y financiamiento en territorio de los Estados Unidos. Sin embargo, las surgidas en la década de 1960 interesan porque forman parte de la primera reacción social generada por la dinámica de los cambios revolucionarios ocurridos en Cuba. Fueron grupos políticos que se integraron a la dinámica económica y política norteamericana, propiciando cambios en la composición demográfica, en las inversiones y en las manifestaciones culturales, sobre todo Miami. Se convirtieron en la contraparte de la Isla,

[35] Propaganda anticastrista, Folleto con el título: "Judicatura Cubana Democrática", Núm. 1, Miami, Florida. 11 de noviembre de 1962, AHGE-SRE, XII-1144-1 (5ª y 6ª partes).

fueron agrupaciones que evocaron una patria democrática, no comunista, y al fin de cuentas interesan porque son la contraparte más odiada de una significativa revolución que trajo el siglo XX en América Latina.

Bibliografía

ABBAD y Lasierra, I., *Historia geográfica, civil y natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, Madrid, Imprenta de Valladares, 1788.

ALMEIDA Bosque, Juan, *¡Atención! ¡Recuento! Presidio, exilio, desembarco*, 2a. ed., La Habana, Editora de Ciencias Sociales, 1992.

ÁLVAREZ Curbelo, Silvia, *Un país del porvenir: el afán de modernidad en Puerto Rico, siglo XIX*, Puerto Rico, Ediciones Callejón, 2001.

BALAGUER Perigüell, Emilio y Rosa Ballester Añón, *En el nombre de los niños: La real expedición filantrópica de la vacuna (1803-1806)*, Madrid, Asociación Española de Pediatría, 2003. (Col. Monografías de la AEP, 2).

BARBOSA de Rosario, Pilar, *De Baldorioty a Barbosa. Historia del autonomismo puertorriqueño 1887-1896*, San Juan, Puerto Rico, Imprenta Venezuela, 1957.

_____, *Historia del autonomismo puertorriqueño. El Ensayo de la autonomía*, San Juan, Puerto Rico, Impreso en Model Offset Printing San Juan, 1994.

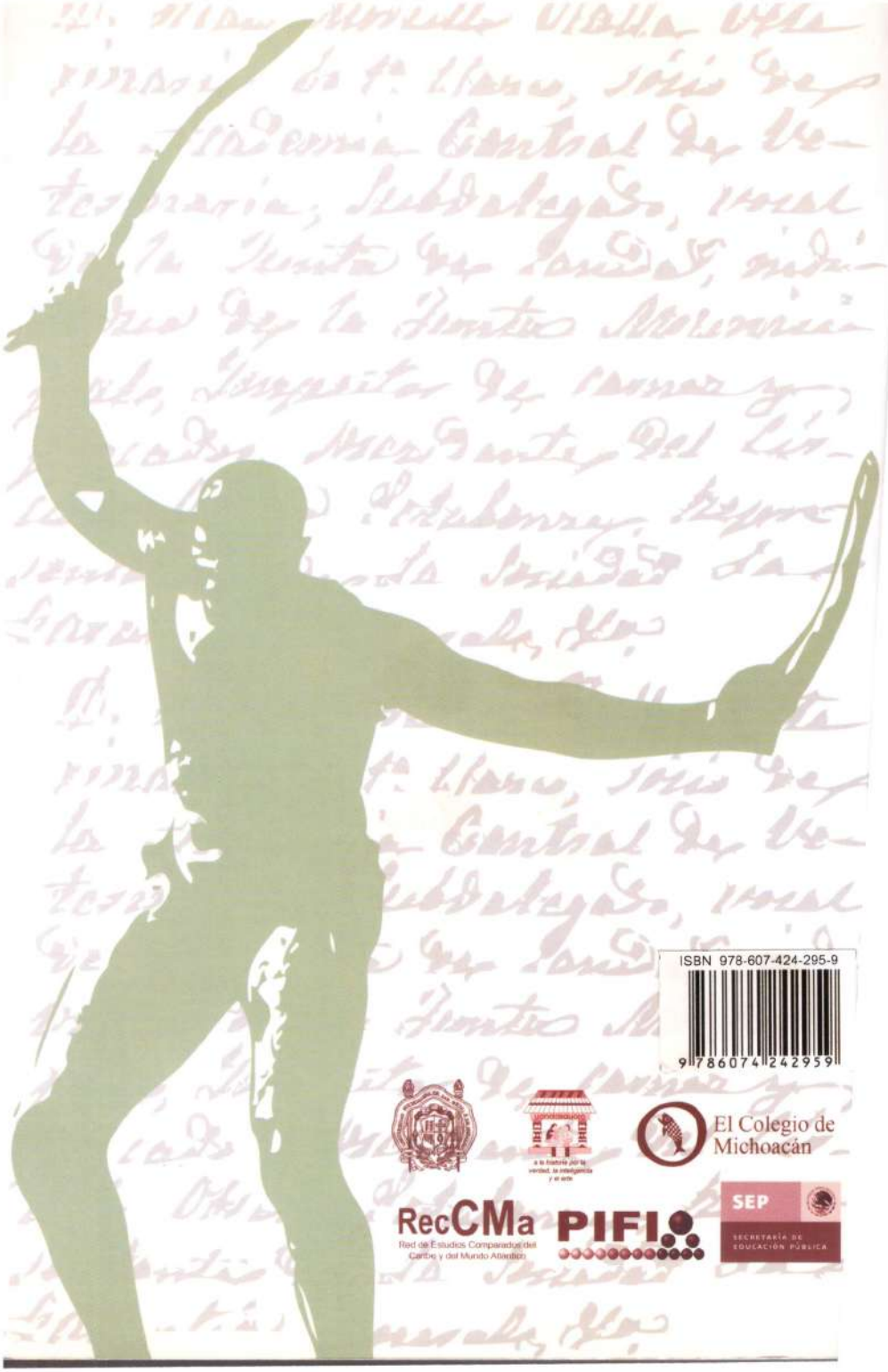

ISBN 978-607-424-295-9

El Colegio de Michoacán

RecCMa
Red de Estudios Comparados del Caribe y del Mundo Atlántico

PIFI

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Prensa, Autonomía y Nación en Puerto Rico
Oliva Gargallo García

Los debates sobre la modernización de Puerto Rico en la *Revista de Agricultura, Industria y Comercio*, 1885-1893
Brenda Verónica Chavelas Sánchez